



Importaciones y Exportaciones
Servicio en General
R.U.C. 0991428321001

Guayaquil, Mayo 30 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

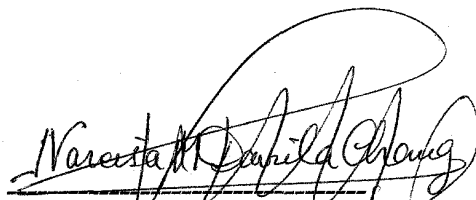
A LA JUNTA GRAL. DE ACCIONISTAS DE VANTURI S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a la nominación como comisario de VANTURI S.A. que se hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con las operaciones de la CIA. Por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2007.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones de la CIA. Documentos y registros que sean necesarios revisar. Así mismo he revisado el balance General y el Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2007.

- 1.- Vanturi S.A. es un CIA. Legalmente constituida en Noviembre 07 de 1997 de continuando en proceso de operación.*
- 2.- He revisado que los libros de Actas de junta de Accionistas y Libros de Acciones los mismos que cumplen con los requisitos de Ley.*
- 3.- He revisado que los tributos retenidos hayan sido pagados.*
- 4.- En conclusión considero que las cifras presentadas en los estados Financieros son razonables y están libres de errores importantes, así como también estos están preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.*

Atentamente,


Abg. Narcisa Dávila Chang
Comisario

